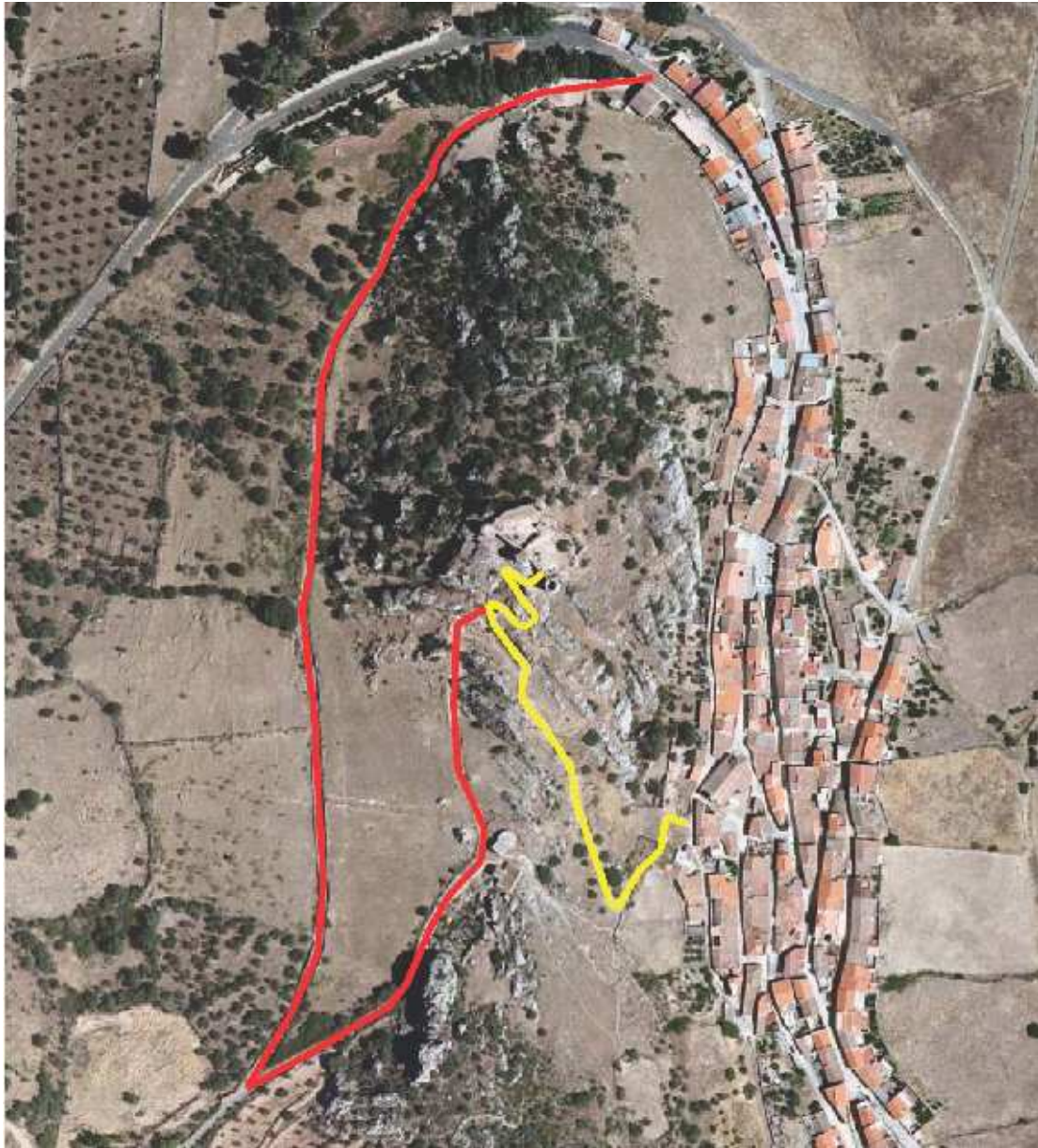


EL CASTILLO

El Castillo de Capilla se localiza en el cuadrante noroccidental del término municipal de Capilla (Badajoz), inmediatamente al oeste del actual núcleo urbano, en el extremo septentrional de la Sierra del Palenque. Se encuentra unos 2700 m al suroeste de la margen izquierda del río Zújar, y alrededor de 3900 m al oeste de su confluencia con el río Esteras. Ocupa la coronación de un promontorio rocoso conformado por afloramientos de esquistos silúricos fuertemente plegados y fracturados, que alcanza una altitud máxima de 565 m.s.n.m. Se sitúa, por tanto, alrededor de 85 m por encima de la cota del actual núcleo urbano de Capilla, y a algo más de 280 m de altura con respecto a la cota natural que presentaba el cauce del río Zújar con anterioridad a la construcción del embalse de La Serena. En la actualidad, la diferencia de cota entre el castillo de Capilla y la lámina de agua del embalse es de alrededor de 215 m. El cerro sobre cuya coronación asienta el castillo de Capilla presenta un perfil marcadamente cónico de laderas muy escarpadas, en especial por su flanco oriental, en el que se observan afloramientos rocosos con paredes verticales de hasta 40 m de altura. Una marcada depresión de algo más de 30 m de desnivel lo separa, al sur, del denominado Peñón del Pez, promontorio rocoso de 661 m de altitud sobre cuya ladera septentrional se conservan restos de obra fortificada de época protohistórica. Debido a su mayor altitud, el Peñón del Pez constituye, en términos de fortificación, un verdadero padastro con respecto al castillo de Capilla, al que domina visualmente a una distancia mínima de 570 m. Debido a la combinación de todas estas circunstancias topográficas, el castillo de Capilla dispone de un amplio dominio visual del entorno, especialmente sobre la confluencia de los ríos Zújar y Esteras, que articulaban los pasos naturales de la zona tanto en dirección norte-sur como en dirección este-oeste. Sin embargo, la visibilidad del emplazamiento se encuentra sensiblemente mermada tanto hacia el sur, por donde resulta dominado por la Sierra del Palenque (cota 703 m.s.n.m.), como hacia el oeste, por donde se interpone la Sierra del Toro (cota 846 m.s.n.m.). Desde un punto de vista geológico, el entorno está constituido por terrenos de la Era Paleozoica, y principalmente del periodo silúrico, con afloramientos masivos de esquistos fuertemente fracturados y plegados. También se observan algunos afloramientos cuarcíticos.

El valor estratégico de su emplazamiento explica el establecimiento de una importante población islámica en este punto. Según la Crónica Latina de los Reyes de Castilla, el de Capilla era en el momento de su conquista por parte de las tropas de Fernando III, en 1226, un castillo “...fortísimo y populoso...” (Crónica..., III B, 49, ed. 1999: 81). Ya desde época islámica, el castillo de Capilla constituyó un importante enclave de control estratégico de las vías de acceso hacia Mérida y Sevilla, Córdoba, Almadén y Toledo. Durante el dominio templario funcionó, además, como punto clave en el control de la densa red de vías pecuarias establecida en la zona para el paso de ganados trashumantes, y se convirtió en el centro administrativo y fiscal de la encomienda homónima, una de las más extensas de la región.

Acceso 1. Al Castillo de Capilla se accede desde el propio núcleo urbano de la localidad, desde la Travesía del Calvario, situada en el borde occidental de la población, apenas 15 m al sur de la iglesia parroquial de Santiago el Mayor, tomando hacia el suroeste un camino de herradura calzado y bordeado por pretilos de piedra, y circulando primero durante unos 50 m hacia el suroeste, y después otros 120 m más hacia el noroeste, hasta alcanzar el borde meridional del recinto exterior, de época islámica. Este mismo camino nos conduce, en sentido ascendente y por medio de un trazado marcadamente sinuoso, a la actual puerta de entrada al recinto superior, a la que se llega después de recorrer otros 125 m. El acceso descrito es exclusivo para peatones. Acceso 2. También puede accederse desde el extremo norte del núcleo urbano, tomando hacia el oeste el camino de la Fuente del Maestre —asfaltado— y circulando por el mismo durante unos 570 m hacia el sur. Después es preciso tomar hacia el noreste el camino que conduce al depósito municipal de agua, al que se llega después de haber recorrido otros 165 m. Hasta este punto puede llegarse con vehículos a motor. Una vez rebasado el depósito, es necesario proseguir a pie la ascensión de la ladera hacia el norte durante 115 m más por un camino sin asfaltar que enlaza con el último tramo del camino descrito en el párrafo precedente. Este último tramo del camino fue construido en el año 2006 para servicio de la Escuela Taller de recuperación de los castillos de Benquerencia de La Serena y de Capilla, y junto al borde oriental del mismo puede observarse la existencia de numerosas estructuras domésticas de época islámica sepultadas por potentes paquetes estratigráficos, que resultaron dañadas en parte por el desmonte de terrenos realizado entonces para apertura del camino.



Accesos al castillo de Capilla. En amarillo, acceso 1. En rojo, acceso 2

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el castillo de Capilla han aparecido varios fragmentos cerámicos pertenecientes al periodo del Hierro I, fuera de contexto, pero que parece indicarnos que en el lugar del castillo pudo haber existido un pequeño asentamiento en este periodo, seguramente asociado al Peñón del Pez. Del periodo romano, únicamente se ha documentado algún fragmento de tégula en estratos muy modernos del poblado, asociada a materiales de la Edad Moderna, por lo que pensamos que se trata de materiales procedentes de vertidos. Los restos arqueológicos conservados ponen de manifiesto que la obra fortificada que preside el actual núcleo urbano de Capilla tuvo su origen en época islámica. Algunos autores como Amador Ruibal (1987: 30) sitúan el origen del castillo de Capilla en el periodo de dominio almorávide en al-Andalus (1086-1147), aunque la aparición de materiales cerámicos musulmanes anteriores al periodo almorávide parecen indicarnos que el origen de esta fortaleza debe de provenir del periodo Omeya. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que los restos conservados provengan de este periodo, sino que, como veremos, el castillo presenta restos constructivos de muchos periodos diferentes. En época califal, la vecina Gafiq (Belalcázar, Córdoba) constituía un nudo de comunicaciones en el que confluían las rutas que, procedentes de Córdoba y Sevilla, se dirigían hacia el norte (LÓPEZ, 2009: 73), lo que le valió su condición de capital de una extensa cora administrativa. Pues bien: el castillo de Capilla ocupa una posición fundamental para el control visual de ambas rutas, en un entorno de alto valor estratégico por la enorme importancia de sus recursos mineros y pecuarios. El castillo controlaría pequeños asentamientos como el documentado en el paraje de Tabla de cañas, en la vega del río Zújar en donde se documentaron los restos de un horno islámico y un pequeño tesorillo de nueve monedas, de las que sólo se ha tenido acceso a una, perteneciente a Abderramán I (DOMINGUEZ Y GARCÍA, 1991).

El emplazamiento de la fortaleza de Capilla, además, es especialmente favorable para la defensa, no sólo gracias al perfil acusadamente cónico del cerro y a su notable elevación sobre el entorno, sino también al papel que el cauce del río Zújar juega como barrera defensiva frente a posibles ataques procedentes del norte (LÓPEZ, 2009: 74). Se ha identificado a Capilla como la Kabbal islámica (GIBELLO, 2006:199), una población perteneciente a la Kura de Fahs al Ballut (valle de los Pedroches y montes de Almadén) y citada por Al-Idrisi en la ruta de Córdoba a Miknasa. Aparte de esta cita, poco más sabemos

de Capilla hasta el momento de la reconquista. En conjunto, la comarca sufrió una expedición contra los malechores de Caracuel y las montañas de Al-Baranis, zona de Almadén, en 912 (DEL PINO y CARPIO, 1998). Tras la toma de Toledo en 1085 por parte de Alfonso VI y la posterior conquista de Coria en 1142 por las tropas de Alfonso VII, Capilla se convirtió en una de las posiciones más avanzadas de al-Andalus frente a los reinos cristianos, y en paso obligado de éstos hacia el sur. En este periodo son comunes las incursiones cristianas a esta zona y convierte Fahs al Ballut en una zona fronteriza, dándole prioridad a la defensa militar, creándose un encastillamiento y un agrupamiento de la población en torno a estos recintos fortificados. Esta puede ser una explicación al gran número de habitantes que existían en Capilla en el momento de la conquista, ya que los restos conservados nos muestran su gran capacidad defensiva, aunque será Gafiq quien dirija la resistencia de la zona. Con todo, la primera cita documental cristiana conocida sobre Capilla data de 1182: el 30 de septiembre de ese año, Alfonso VIII firma en Alarcos un diploma que concede a la Orden de Calatrava el derecho al cobro de impuestos por el paso de los ganados que circulaban desde Toledo a Córdoba pasando por Capilla y Gahet (Belalcázar) (GONZÁLEZ, 1960). La escasez de fuentes contrasta con la importancia de su resistencia y el gran interés por parte del rey Fernando III de su conquista. Seguramente hay que relacionarlo con la fortaleza de las defensas del castillo y la concentración de la población en torno a estos recintos bien protegidos.

Tras la descomposición del poder almohade como consecuencia de su derrota en las Navas de Tolosa (1212), Capilla cayó primero en la órbita de la taifa de Sevilla, y después en la de Baeza. Al rey de Baeza pertenecía la fortaleza de Capilla precisamente cuando Fernando III de Castilla acometió su conquista, en 1226, episodio del que aporta detallada información la Crónica Latina de los Reyes de Castilla. En efecto, Fernando III había obtenido del rey baezano, poco tiempo antes, la promesa de entregarle los castillos de Salvatierra, Burgalimar y Capilla: "...Entonces el rey de Baeza y de Córdoba, como quien no confiaba en los moros y había puesto toda su confianza en nuestro rey [Fernando III], prometió que le daría en seguida el conocido castillo de Salvatierra, Burgalimar y Capilla, y como prenda del cumplimiento de esas promesas, entregó de inmediato al maestre de Calatrava el alcázar de Baeza, de forma tal que, si no cumpliera lo prometido, el maestre lo entregara a nuestro rey, sin que ello supusiera deshonor o traición..." (Crónica..., IIIB, 48, ed. 1999: 80

Sin embargo, cuando las tropas castellanas llegaron a la fortaleza de Capilla para tomar posesión de ella, sus habitantes se negaron a entregarla, lo que dio lugar al comienzo de un largo asedio:

“Vuelto de nuevo el rey a Castilla, tras distribuir con regia magnificencia las soldadas a sus nobles vasallos, salió de Toledo con un pequeño ejército alrededor de la fiesta de Pentecostés en la era de 1264 [año 1226], y en principio con unos pocos puso sitio al noble castillo, fortísimo y populoso, de Capilla. Afirmado el asedio y mientras nuestro rey impugnaba, con máquinas admirables, dicho castillo, los moros cordobeses (...) conspiraron (...) en la muerte del rey y señor suyo de Baeza (...). Nuestro rey, insistiendo viril e infatigablemente en la empresa, impugnaba como podía, de día y de noche sin interrupción, el castillo que había asediado. Y aunque les parecía impugnable a algunos que, cuando conocieron la muerte del rey de Baeza, aconsejaban al rey que se retirara del asedio y pasar a tierras cordobesas, donde podría inferir muchos males a los moros (...) el rey, sin embargo, siguiendo el prudente consejo de su madre, que le había recomendado no retirarse en modo alguno del asedio hasta que tomara el castillo, firme y constante, con perseverancia en el propósito, no daba a los moros asediados descanso ni de día ni de noche...” (Crónica..., IIIB, 49-50, ed. 1999: 80-81).

De la notable importancia estratégica del castillo de Capilla nos da cumplida cuenta la perseverancia de Fernando III en el asedio y la insistencia de su madre, doña Berenguela, en que no lo abandonase, pese a que la muerte del rey de Baeza proporcionaba a las tropas castellanas una inmejorable oportunidad para asaltar Córdoba.

No obstante, los habitantes de Capilla logran resistir gracias a la marcha de una parte del ejército castellano hacia otros conflictos en el norte. Entre los sitiadores destacaron algunos caballeros templarios, que lograron tomar la plaza para perderla inmediatamente después. La rendición definitiva de Capilla no se produjo hasta 1226, en que cedió ante la imposibilidad de recibir ayuda exterior y ante el castigo de las máquinas de asedio y de las torres de asalto empleadas por las tropas de Fernando III:

“Los moros, cansados por el trabajo diario y por la larga espera, considerando la animosidad y constancia del rey, entregaron unos rehenes y establecieron un pacto con él: si el rey hispalense, que entonces estaba en Córdoba, quisiera prestarles ayuda dentro de ocho días de manera tal que obligaran a nuestro rey a retirarse del asedio, recibirían sus

rehenes ilesos de todo daño e injuria; de otra manera, entregarían a nuestro rey el castillo salvas las personas y los bienes muebles que pudieran llevarse”. “Enviaron, pues, mensajeros al rey hispalense, quienes, tras ser recibidos, se cercioraron de que el citado rey no les prestaría ayuda (...), y entonces entregaron el castillo de Capilla a nuestro rey para honor y gloria de Nuestro Señor Jesucristo” (Crónica..., IIB, 50, ed. 1999: 81). Tras la entrega de Capilla, Fernando III consintió que sus habitantes salieran de la población con sus bienes muebles y fueran puestos a salvo en el castillo de Gahet (Belalcázar), que permanecerá como núcleo de resistencia andalusí durante algún tiempo. La antigua mezquita de Capilla fue purificada y bendecida por el arzobispo de Toledo, y dedicada a Nuestro Señor Jesucristo, y se celebró misa en ella:

“El rey, por su parte, guardando fidelidad incluso a los enemigos, hizo que los moros, sus esposas e hijos, salieran con los bienes muebles y fueran llevados salvos, como había prometido, hasta el castillo de Gahet. El arzobispo toledano, el obispo palentino y otros hombres religiosos que con los obispos estaban purificaron la mezquita de los moros de toda mancha de superstición mahometana por virtud de Nuestro Señor Jesucristo y de su victoriosa Cruz, y dedicaron la iglesia a Nuestro Señor Jesucristo, celebrando la Misa y los divinos oficios con gran gozo...” (Crónica..., IIB, 50, ed. 1999: 82).

Tras la conquista castellana, el castillo de Capilla fue dotado de nuevos efectivos que procedieron a la reparación de los importantes desperfectos causados por el prolongado castigo de las máquinas de guerra:

“El rey, reparadas las ruinas y roturas de los muros según el tiempo permitió y protegido el castillo con vituallas, armas, máquinas y hombres de guerra, volvió a Toledo, junto a su madre, alrededor de la festividad de la Asunción de Santa María con gran gozo y honor” (Crónica..., IIB, 50, ed. 1999: 82).

En un documento ubicado en el archivo de la nobleza, dentro de la casa de Osuna y fechado en 1664, se hace un repaso a la historia de Capilla, centrándose en especialmente en la Edad Media. Dentro de esta historia, basada principalmente en el padre Mariana y el arzobispo de Toledo Jiménez de Rada, se dice que existieron dos tomas del castillo de Capilla, una en 1225 y otra en 1227. (Archivo Histórico Nacional Sección Nobleza. Osuna F.3, S.F.4).

Según Julio López, si que existieron dos tomas de Capilla, aunque él las sitúa en el periodo del asedio, dando los nombres de dos caballeros templarios que participaron en el asalto y

que fueron los héroes de la primera toma. Estos caballeros eran Alfonso López de Ollala y Villalobos, de cuya gesta se escribió un romance (López, 2009; 77)

El periodo almohade fue el momento de mayor expansión de Capilla, como parece demostrar la estratigrafía del pequeño espacio excavado del poblado, en donde se documenta un abandono del mismo en el momento de la conquista cristiana. Así mismo, en esta zona del poblado, no se han documentado periodos anteriores al almohade y los materiales arqueológicos recogidos en esta zona hay un predominio de las piezas almohades.

En este momento debían de estar levantados los diversos recintos amurallados que rodean al castillo y que hemos identificado a través de la fotografía aérea y la prospección. El sistema constructivo que predomina es el del uso del tapial sobre zócalo de mampostería, sistema muy utilizado por los musulmanes, (MÁRQUEZ Y GURRIAZÁN, 2008). Estas murallas fueron restauradas por Fernando III tras la conquista, posteriormente parece que no se vuelven a realizar grandes obras en ellas. Un estudio detallado de éstas nos permitirán conocer a que fase pertenece cada periodo.

En el lugar en el que se encuentra actualmente el castillo de Capilla, debió de existir una alcazaba islámica con anterioridad. Los restos que se conservan de esta estructura son escasos y de momento no podemos saber el momento exacto de su construcción. La estructura más importante de este momento es una torre de planta cuadrangular, construida con mampostería cuarcítica sin encintar y cubierta con bóveda de ladrillo, actualmente arruinada. A esta torre se le adosan todas las estructuras que la rodean, por lo que es anterior a ellas y, en su ubicación actual, dentro del recinto superior del castillo, no cumple una función defensiva correcta. El sistema constructivo también se diferencia del resto de estructuras, así como el tamaño de los ladrillos de la bóveda.

La otra estructura documentada y asociada al periodo islámico, es el muro de tapial que forma el lateral sureste del castillo. Este muro, que describimos más en profundidad en el estudio de paramentos, parece que era el límite sureste de la antigua fortaleza islámica, aunque este muro continúa hacia el noroeste, por lo que es posible que la antigua fortaleza ocupase el espacio que hay al norte del portillo del castillo.

Durante la excavación llevada a cabo este curso, se han documentado dos aljibes en el primer recinto del castillo, el ubicado al norte, compuesto por dos cámaras se descubrió hace unos años, mientras que el segundo se ha descubierto durante la excavación. Fechar

estas estructuras es muy complicado, aunque las relaciones estratigráficas nos muestran que, al menos, el aljibe descubierto en la excavación es más antiguo que el lienzo suroeste y la torre sureste del castillo, por lo que no hay que descartar que se traten de unas estructuras islámicas.

El gran descubrimiento de este curso ha sido el poblado almohade ubicado al suroeste del castillo, fuera de los recintos amurallados. La intervención de este año ha sido muy pequeña, aunque muestra claramente un urbanismo de cierta entidad y perfectamente articulado. La abundancia de puntas de flecha de ballesta en superficie parece ser un signo claro de que esta zona sufrió el asedio cristiano de 1226. Si analizamos la orografía del terreno, es muy probable que el asedio se realizase desde el oeste, donde están las pendientes más suaves. Primeramente asediarían al poblado, obligando a la población a refugiarse en los recintos amurallados y, posteriormente se realizaría el asedio a éstos.

El 9 de septiembre de 1236, Fernando III concedió a la Orden del Temple el castillo, el señorío y la villa de Capilla con todo su término, al que se sumó en diciembre de ese mismo año el de la vecina fortaleza de Almorchón. Las posesiones templarias con centro administrativo en Capilla se convirtieron en una extensa encomienda militar de gran importancia económica, principalmente ganadera.

La disolución de la Orden del Temple en 1312 dio lugar a que las órdenes y concejos vecinos se disputasen sus extensos territorios, ocupados inicialmente, aunque de manera ilegal, por la Orden de Calatrava. El 15 de Julio de 1309, el rey Fernando IV donó la antigua encomienda templaria de Capilla y su castillo a la Orden de Alcántara, que la devolvió de nuevo al rey —en este caso a Alfonso XI— en 1320.

Tras varios cambios de propiedad, don Diego López de Estúñiga compró la encomienda de Capilla y su castillo en 1382. Ambos pertenecerán a la familia de los Zúñiga y a su Casa Ducal de Béjar desde entonces hasta 1777. Son precisamente los Zúñiga los autores de las más importantes reformas del castillo de Capilla, cuyo recinto superior adquiere su aspecto actual a lo largo de los siglos XV y XVI. En 1777 la Casa de Osuna compró a los Zúñiga el castillo y el Estado de Capilla, que se mantuvieron en su poder, con frecuentes interferencias, hasta la promulgación del Real Decreto del 26 de agosto de 1837, que acabó definitivamente con el Régimen Señorial en España. La Casa de Osuna perdió entonces

todos sus derechos jurisdiccionales sobre Capilla y su territorio. Finalmente, el castillo pasó a pertenecer al Ayuntamiento de la localidad.

